

Ficha Técnica

Titulación:	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas		
Plan BOE:	BOE número 108 de 6 de mayo de 2015		
Asignatura:	Introducción al Derecho		
Módulo:	Bases de la Comunicación		
Curso:	1º	Créditos ECTS:	6
Tipo de asignatura:	Básica	Tipo de formación:	Teórico-práctica

Presentación

La asignatura de Introducción al Derecho responde, entre otros, a los siguientes interrogantes: qué es el Derecho, por qué es necesario que existan normas que regulen el comportamiento social, cómo se estructura el ordenamiento jurídico, cuáles son los fines del derecho, qué tipo de normas existen, etc. El conocimiento del concepto de derecho, los principios jurídicos que lo informan, los hechos, actos, negocios jurídicos, relaciones jurídicas, deberes y derechos resultan imprescindibles para la comprensión del derecho en su conjunto.

Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad para comprender los aspectos jurídicos que regulan los comportamientos y las relaciones sociales implícitos en los procesos de comunicación persuasiva.
- Resolver problemas y casos prácticos relacionados con la aplicación de los principios del Derecho, el manejo de sus fuentes jurídicas legales y la interpretación de sus textos.

Contenidos Didácticos

- Regulación normativa de la convivencia social
 - 1.1 La ley del más fuerte y la dosificación de la violencia en la convivencia humana
 - 1.2 Ordenamientos históricos. Diez ejemplos relevantes
 - 1.3 La codificación y los ordenamientos contemporáneos
 - 1.4 Idea del Derecho. Elementos y fines
 - 1.5 El Estado de Derecho
- Derecho positivo, Derecho natural y moral
 - 2.1 Derecho positivo y Derecho natural
 - 2.2 Derecho positivo y moral
 - 2.3 Derecho positivo y ética
 - 2.4 Derecho positivo y religión
 - 2.5 Recapitulación conceptual
- Las normas jurídicas
 - 3.1 Poderes de creación normativa y normas creadas
 - 3.2 El Derecho como plenitud hermética

- 3.3 Clasificación de las normas jurídicas
- 3.4 Los criterios de ordenación de las normas jurídicas
- 3.5 Las normas jurídicas en el tiempo y en el espacio. La reforma de las normas jurídicas
- 4 Los principios jurídicos
 - 4.1 El polisémico significado de los principios y de los valores jurídicos
 - 4.2 Los principios jurídicos internacionales y comunitarios
 - 4.3 Los principios jurídicos constitucionales
 - 4.4 Los principios jurídicos ordinarios.
 - 4.5 Los aforismos, máximas o brocardos jurídicos y las expresiones latinas
- 5 Hechos, actos y negocios jurídicos
 - 5.1 Hechos con relevancia jurídica
 - 5.2 Actos jurídicos
 - 5.3 Negocios jurídicos
 - 5.4 Contratos
- 6 Las relaciones jurídicas
 - 6.1 El Derecho como bloque de relaciones jurídicas
 - 6.2 El modelo de la relación jurídica como vínculo
 - 6.3 El modelo de la relación jurídica como situación jurídica
 - 6.4 Estructura unitaria de las relaciones jurídicas
 - 6.5 Dinámica de las relaciones jurídicas
- 7 Los derechos subjetivos
 - 7.1 El derecho subjetivo
 - 7.2 Los derechos públicos subjetivos
 - 7.3 El adecuado ejercicio del derecho subjetivo
 - 7.4 La dejación del derecho subjetivo
- 8 Los deberes jurídicos
 - 8.1 Deberes jurídicos
 - 8.2 Deberes legales
 - 8.3 Deberes contractuales
 - 8.4 Deberes por daño a otro
 - 8.5 El cumplimiento de los deberes jurídicos
 - 8.6 El incumplimiento de los deberes jurídicos.
- 9 La aplicación y la interpretación del Derecho
 - 9.1 El Derecho efectivo: justicia real, utópica, ucrónica y distópica
 - 9.2 La función judicial
 - 9.3 La aplicación e interpretación de las normas jurídicas
 - 9.4 Los operadores jurídicos
- 10 La unidad del Derecho. Encuadramiento de las disciplinas jurídicas. Ciencia, teoría y filosofía del Derecho
 - 10.1 Unidad y diversidad del ordenamiento jurídico
 - 10.2 La división del Derecho en las posiciones de privado y público y el encuadramiento de las distintas disciplinas jurídicas
 - 10.3 La ciencia, la teoría y la filosofía del Derecho

Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Realización de casos prácticos.
- Comentarios y análisis de textos jurídicos.

Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	20%
Examen final presencial	60%
TOTAL	100%

Bibliografía

- De la Villa, L.E. (2018). “**Introducción al Derecho**”. (2ª Edición) Ed: CEF-UDIMA. Madrid